

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

SAN FERNANDO DE HENARES

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 104.3 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hacen públicos los siguientes nombramientos de personal eventual, que ocuparán los puestos que asimismo se indican, con las retribuciones y características fijadas por acuerdo de Pleno, de 22 de junio de 2023.

D.^a Patricia Meco Molinero, con DNI ***8470**. Decreto de Alcaldía 2023DECR002573, de 22 de junio 2023.

Puesto: jefe/a Gabinete de Alcaldía y de Prensa.

Funciones: organización de la agenda de Alcaldía, coordinación de eventos y actos públicos con las áreas, agenda de participación del Equipo de Gobierno. Coordinar la comunicación municipal, de las diferentes áreas, del Equipo de Gobierno y gestión de las redes sociales corporativas.

Retribución: 44.000 euros brutos/año.

D. Daniel Morcillo Álvarez, con DNI ***0630**. Decreto de Alcaldía 2023DECR002574, de 22 de junio 2023.

Puesto: asesor/ a del Área de Planificación de la Ciudad.

Funciones: asesoría y apoyo al concejal/a en las cuestiones relativas a Urbanismo e Industria.

Retribución: 53.000 euros brutos/año.

D.^a Paloma Herranz Embid, con DNI ***1526**. Decreto de Alcaldía 2023DECR002577, de 22 de junio 2023.

Puesto: asesor/a jurídico/a del Equipo de Gobierno.

Funciones: asesoría jurídica del Equipo de Gobierno. En ningún caso podrá representar al Ayuntamiento en los litigios municipales.

Retribución: 53.000 euros brutos/año.

D. José García Bejarano, con DNI ***2376**. Decreto de Alcaldía 2023DECR002572, de 22 de junio 2023.

Puesto: asesor/a de Alcaldía.

Funciones: asesoría y apoyo especial al alcalde/sa.

Retribución: 43.000 euros brutos/año.

D. Juan Alberto Berrocal de Gracia, con DNI ***1163**. Decreto de Alcaldía 2023DECR003641, de 30 de noviembre 2023.

Puesto: asesor/a de áreas municipales.

Funciones: asesoría y apoyo especial o Concejo/es/os y el Equipo de Gobierno de las diferentes áreas municipales.

Retribución: 43.000 euros brutos/año.

D.^a Natalia Moreno Días, con DNI ***3593**. Decreto de Alcaldía 1043/2023, de 11 de septiembre.

Puesto: asesor/a auxiliar de Comunicación.

Funciones: asesoramiento especial y apoyo al Equipo de Gobierno en Comunicación.

Retribución: 35.000 euros brutos/año

D. Iván Fuentes Medina, con DNI ***306**. Decreto de Alcaldía 2023DECR002575, de 22 de junio 2023.

Puesto: asesor/a auxiliar de Protocolo.

Funciones: asesoramiento especial y apoyo al Equipo de Gobierno en Protocolo.

Retribución: 35.000 euros brutos/año.

La duración de estos nombramientos estará condicionados al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, a 18 de marzo de 2024.—El director de Recursos Humanos
y Régimen Interior, José Antonio Carroza García.

(03/4.258/24)

